

«Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó un robo»: Avanza investigación por estafa con la criptomoneda \$LIBRA

El Ciudadano · 24 de febrero de 2025

La Fiscalía de Argentina imputó formalmente al mandatario de extrema derecha por los delitos de abuso de autoridad, tráfico de influencias, estafa y negociaciones incompatibles con la función pública.



En la investigación que se desarrolla contra el presidente de Argentina, Javier [Milei](#), por su participación en la estafa con la criptomoneda \$LIBRA, se evalúa su posible vinculación con una “asociación ilícita” que afectó a “más de 40 mil personas”, que registraron “pérdidas de más de 4.000 millones de dólares”.

El fiscal federal Eduardo Taiano imputó formalmente el pasado sábado al mandatario de extrema derecha, por los delitos de abuso de autoridad, tráfico de influencias, estafa y negociaciones incompatibles con la función pública.

La investigación judicial contra el denominado «libertario» tuvo como antecedente una denuncia en la cual se le responsabilizó junto a varios empresarios de ejecutar un esquema fraudulento denominado «rug pull» (relativo a la atracción de inversiones, para luego retirar de manera abrupta el capital y dejar a los inversores iniciales con pérdidas millonarias).

Cabe recordar que el pasado viernes 14 de febrero, Milei difundió en sus redes sociales el proyecto «Viva la Libertad Project», con eje en la comercialización de la criptomoneda \$LIBRA y orientado, según él, a financiar inversiones en Argentina. La demanda por la divisa se disparó e infló su valor hasta que los

inversores mayoritarios retiraron ganancias por 90 millones de dólares, lo que generó el colapso del valor de \$LIBRA.

Al día siguiente, sábado 15 de febrero, el economista Claudio Lozano, exdirector del Banco de la Nación Argentina, los abogados Jonatan Baldiviezo y Marcos Zelaya y la ingeniera Eva Koutsovitis presentaron la primera denuncia penal contra el mandatario por estafa, asociación ilícita, incumplimiento de deberes de funcionario público y violación de la ley de ética pública. El lunes 17 de febrero, frente a la jueza María Servini de Cubría, ratificaron la denuncia y el jueves 20 la ampliaron incluyendo los cargos de intermediación financiera no autorizada, cohecho, delito contra el orden financiero y tráfico de influencias.

Megaestafa con la criptomoneda \$LIBRA

En la presentación, argumentaron que el Presidente argentino participó de “la megaestafa más grande de la historia en este rubro”, que se llevó a cabo “a través de una operación conocida como *rug pul*, que ocurre cuando los desarrolladores detrás de un proyecto lanzan un token y atraen inversores para aumentar su valor, luego se retiran abruptamente y toman el dinero”.

“Cuando los estafadores vacían los fondos de liquidez, el precio de los *criptoactivos* cae a cero y los inversores pierden la oportunidad de intercambiar tokens por tokens más estables o de curso legal”, remarcaron los cuatro denunciantes al describir la operatoria, que se produjo luego de la promoción que le hizo Milei a \$LIBRA en sus redes sociales.

Con el correr de los días las denuncias se fueron multiplicando hasta acumular más de 110 en Argentina, a las que se suman otras que fueron presentadas en diferentes organismos de Estados Unidos.

«Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó una estafa»

La denuncia presentada ante la justicia argentina señala que Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó un robo que se llevó a cabo en muy pocas horas y que permitió que menos de diez personas ganaran más de 90 millones de dólares estafando a más de 40 mil ciudadanos.

Según explicó Eva Koutsovitis a [Página12](#), los presuntos delitos que se le imputan al «libertario» son asociación ilícita, estafa, incumplimiento de los deberes, violación de la ética pública, intermediación financiera no autorizada y maniobras de manipulación para especulativamente hacer subir el precio de algún producto.

“También entendíamos que esta denuncia no solo alcanza al Presidente, sino también a los empresarios a cargo del Viva La Libertad Project, que supuestamente iba a darle financiamiento a las empresas argentinas y que tenía esta moneda para recaudar este supuesto emprendimiento”, señaló.

La ingeniera indicó que la justicia decidió que va a investigar a Javier Milei, así como «a los CEOs responsables de este proyecto a través del cual se operativizó esta estafa».

En concreto, Eva Koutsovitis precisó que la denuncia no solo alcanza al mandatario, sino a los empresarios que estaban a cargo del proyecto Viva la Libertad Project, «que son los que lanzaron esta criptomoneda \$LIBRA para llevar adelante la estafa».

«Estamos hablando de Julian Peh y Mark Davis, pero también denunciamos a parte del ecosistema libertario: Daniel Parisini, conocido en las redes como Gordo Dan; Agustín Laje, asesor de Milei, y al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem. Y en la ampliación que hicimos el jueves 20 de febrero, añadimos la denuncia penal contra Karina Milei, secretaria general de la presidencia y hermana del presidente, porque justamente uno de los CEOs del proyecto responsable de la asociación ilícita y el fraude, Mark Davis, públicamente dijo que le pagaba coimas a la hermana del presidente», planteó citada por [El Maipo](#).

Koutsovitis destacó que en la acción legal incorporaron la presunción de una red de tráfico de influencias y de corrupción.

«Solicitamos el secuestro del video sin editar de la entrevista de Jonathan Viale a Javier Milei, así como el allanamiento al canal TN y a la Casa Rosada. También estamos pidiendo citar como testigo a Jonathan Viale, porque durante la entrevista se ve que ha sido editada y recortada justamente para ocultar información que podía comprometer al presidente a nivel judicial». señaló,

Asimismo, reveló que solicitaron “el secuestro inmediato de los 100 millones de dólares que se encuentran bajo administración o custodia de Mark Davis“, ya que serían el resultado de un delito.

Fuente: [El Ciudadano](#)